[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Bilbao el 02/10/2024

# ["Hoy en día es posible tratar prácticamente todas las varices sin recurrir a cirugía", doctora Nerea García Garai](http://www.notasdeprensa.es)

## A diferencia de la cirugía convencional, que supone la extirpación total o parcial de las venas, las técnicas no quirúrgicas no eliminan la vena, sino que la dejan sin actividad

Las varices, que afectan a más del 25% de la población adulta, según la SEACV (Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular), son una patología común que no solo tiene implicaciones estéticas, sino que puede ser signo de insuficiencia venosa, un trastorno que requiere atención médica. La doctora Nerea García Garai, radióloga vascular y especialista en la Unidad de Varices del Centro Médico Quirónsalud Plaza Euskadi, explica que las varices son venas superficiales que se dilatan debido a un daño en las válvulas que regulan el flujo sanguíneo: "Las varices se producen porque ocurre un daño estructural en la pared y en las válvulas de la vena. Cuando esto ocurre, la sangre no progresa eficazmente hacia el corazón, se queda acumulada y genera una dilatación en las venas". Factores como la genética, la obesidad, la falta de ejercicio y profesiones que exigen estar mucho tiempo de pie o sentado contribuyen al desarrollo de esta condición. "Cuando estamos mucho tiempo sentados, las venas de la zona de la pelvis se comprimen y dificultan el retorno venoso", indica la especialista. Tratamiento no quirúrgico de varices"Hoy en día es posible tratar prácticamente todas las varices sin recurrir a cirugía", doctora Nerea García Garai Entre los tratamientos más efectivos se encuentra la escleroterapia, que consiste en inyectar un líquido o espuma en la vena para "cerrarla, trombosarla y que por ahí ya no circule la sangre". Para varices más profundas, la doctora García Garai destaca también el uso de ablación térmica con láser o radiofrecuencia, técnicas que requieren una punción mínima y permiten sellar las venas afectadas mediante calor, consiguiendo el mismo efecto que la escleroterapia. A diferencia de la cirugía convencional, que supone la extirpación total o parcial de las venas, este tipo de tratamientos no invasivos no eliminan la vena, sino que la deja sin actividad. Una de las ventajas de estos procedimientos es la rápida recuperación. "Tras el tratamiento, el paciente puede volver a casa con una venda compresiva, y en 24 horas ya puede hacer vida normal y actividades tales como trabajar o caminar, evitando únicamente el ejercicio intenso", afirma la especialista. Una vez pasado ese primer día, el paciente debe hacer uso de medias compresivas y dependiendo del tratamiento, su uso puede prolongarse de una a tres semanas. Otoño es la mejor época para realizar el tratamientoLa especialista recomienda realizar estas intervenciones mínimamente invasivas entre el otoño y primavera, cuando la exposición al sol es menor. "La exposición al sol puede causar hiperpigmentación en la piel después del tratamiento de varices, lo que afecta la estética de las piernas", incide García Garai. La doctora también recuerda que las medias de compresión pueden ser incómodas y dar calor, por lo que no es agradable usarlas con altas temperaturas. Por último, destaca que algunos pacientes pueden necesitar varias sesiones y deben espaciarse entre 15 y 20 días, especialmente en casos de arañas vasculares. Por lo que comenzar el tratamiento en otoño permite terminar antes de la llegada de la primavera, evitando así las épocas de mayor exposición al sol y calor.

**Datos de contacto:**

Andrea Mercado

Hospital Quirónsalud Bizkaia

639434655

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/hoy-en-dia-es-posible-tratar-practicamente](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Medicina País Vasco Navarra La Rioja Belleza Personas Mayores Otros Servicios Servicios médicos

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)